ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA
OBJETO DEL PROCESO:	SUMINISTRO DE INSUMOS AGRÍCOLAS, SEMILLAS, ELEMENTOS PARA LABORES AGRÍCOLAS Y DE JARDINERÍA, Y HERRAMIENTAS, DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LA GRANJA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR AL BIENESTAR Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (08) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

PERSPECTIVA LEGAL.

El numeral tercero del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 faculta a las entidades públicas para celebrar contratos para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad.

Así mismo la Constitución Política de 1991 y la Ley 1551 de 2012 y específicamente el artículo 315 de la carta política son atribuciones del alcalde municipal conforme al numeral 3 el cual determina dirigir la acción administrativa del municipio, asegurar el cumplimiento de sus funciones y la prestación de servicios a su cargo.

Que el artículo 315 de la carta política son atribuciones del alcalde municipal conforme al numeral 3 el cual determina dirigir la acción administrativa del municipio, asegurar el cumplimiento de sus funciones y la prestación de servicios a su cargo.

Son aplicables los principios de la Constitución Política, Estatuto General de Contratación de la Administración Pública - LEY 80 DE 1993, LEY 1474 DE 2011, LEY 1150 DE 2007 y el DECRETO 1082 DE 2015.

- **LEY 1474 DE 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."**

ARTÍCULO 94. ***Transparencia en contratación de mínima cuantía.*** Adiciónese al artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 el siguiente numeral.

La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto, se efectuará de conformidad con las siguientes reglas:

a) Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas;
b) El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil;
c) La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas;
d) La comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.

PARÁGRAFO 1. Las particularidades del procedimiento aquí previsto, así como la posibilidad que tengan las entidades de realizar estas adquisiciones en establecimientos que correspondan a la definición de "gran almacén" señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio, se determinarán en el reglamento que para el efecto expida el Gobierno Nacional. (...)

- **Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos."**

TITULO I DE LA EFICIENCIA Y DE LA TRANSPARENCIA

Numeral 5 del Artículo 2°. De las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección entre otras, la modalidad de MÍNIMA CUANTÍA.

- **DECRETO 1082 DE 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional"**

SUBSECCIÓN 5 (Subsección, Modificada por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021)
ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de mínima cuantía. La Entidad Estatal debe elaborar unos estudios previos que deben contener, como mínimo, lo siguiente.

1. La descripción de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, de ser posible, o de lo contrario con el tercer nivel.
3. Las condiciones técnicas exigidas.
4. El valor estimado del contrato y su justificación.
5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación.

De conformidad con el ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. se llevará a cabo el Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Dichas reglas son aplicables a la contratación cuyo valor

no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto. (...)

En anuencia con el estudio adelantado en el análisis del sector, se evidencio en el marco jurídico, que el artículo 2.2.1.2.1.2.7. del Decreto 310 de 2021, es obligatorio la aplicación de los acuerdos marco de precios y por contera la utilización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, a partir de 2022 para aquellas entidades de categorías 4,5 y 6 sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, que pretendan adquirir bienes y servicios de características técnicas uniformes de común utilización.

Que mediante el Decreto 0142 de 2023, modifico entre otros, el artículo 2.2.1.2.1.2.8. del Decreto 310 de 2021, en el que estableció la obligatoriedad para el uso de los acuerdos marco de precios para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniforme y no uniformes de común utilización, ampliando entonces la vinculación al AMP de cualquier tipo de bien o servicio y excluyendo únicamente las obras.

De acuerdo con lo anterior, el procedimiento de selección de mínima cuantía para adquirir el bien o servicio que se pretende contratar se llevará a cabo mediante el marco jurídico vigente y expuesto para esta modalidad de selección.

LAS NORMAS ACTUALMENTE VIGENTES SE PRESUMEN CONOCIDAS POR TODOS LOS PROPONENTES QUE PARTICIPEN LA INVITACIÓN

PERSPECTIVA COMERCIAL.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

CONTRATACIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO:

De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en el Municipio de Sabanalarga Casanare, se analizó el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien o servicio, basado en ciertos criterios, arrojando como resultado que la entidad ha requerido contratar con objetos similares y misma modalidad de selección, los últimos cinco años, así:

MUESTRA No. 1	
HISTÓRICO DE CONTRATACIONES	**DESCRIPCIÓN**
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.	MÍNIMA CUANTÍA
PROCESO No.	SC-SG-MC-020 DE 2021
NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO O CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 152 DEL 09 DE JUNIO DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO.	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS E INSUMOS AGRÍCOLAS Y MATERIALES PARA LA ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO, DEL VIVERO MUNICIPAL DE SABANALARGA DEPARTAMENTO DE CASANARE.
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA DE PAGO.	SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS MCTE ($6.157.766,43). EL MUNICIPIO CANCELARA EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: EL CIEN POR CIENTO 100% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME POR PARTE DEL CONTRATISTA Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE, SOPORTES DE PAGOS DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES) Y APORTES PARAFISCALES DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL PAGO, INGRESO AL ALMACÉN MUNICIPAL Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y OCURRENCIA DE SINIESTROS.	<table><tr><th>COBERTURA EXIGIBLE</th><th>CUANTÍA</th><th>VIGENCIA</th></tr><tr><td>Cumplimiento general del contrato</td><td>Diez (10%) por ciento del valor total del contrato</td><td>Duración del contrato y cuatro (4) meses más</td></tr><tr><td>Calidad del bien o servicio</td><td>Diez (10%) por ciento del valor total del contrato.</td><td>Duración del contrato y cuatro (04) meses más.</td></tr></table>

MUESTRA No. 2	
HISTÓRICO DE CONTRATACIONES	**DESCRIPCIÓN**
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.	MÍNIMA CUANTÍA
PROCESO No.	SC-SG-MC-029 DE 2025
NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO O CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 110.2013.279.2025. 31 de julio de 2025.
OBJETO DEL CONTRATO.	REALIZAR EL SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, INSUMOS AGRÍCOLAS, MATERIALES E INSTALACIÓN DE CARPINTERIA METÁLICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VIVERO MUNICIPAL DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA DE PAGO.	DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 18.319.377,00) EL MUNICIPIO PAGARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: EL CIEN POR CIENTO 100% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME POR PARTE DEL CONTRATISTA Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE, SOPORTES DE PAGOS DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES) Y APORTES PARAFISCALES DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL PAGO, INGRESO AL ALMACÉN MUNICIPAL Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. LA ENTIDAD NO SE HACE RESPONSABLE POR LAS DEMORAS PRESENTADAS EN EL TRÁMITE PARA EL PAGO AL CONTRATISTA CUANDO ELLAS FUEREN OCASIONADAS POR ENCONTRARSE INCOMPLETA LA DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE O NO AJUSTARSE A CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO. LA ENTIDAD HARÁ LAS RETENCIONES A QUE HAYA LUGAR SOBRE CADA PAGO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES SOBRE LA MATERIA. EL CONTRATISTA DEBERÁ ACREDITAR PARA CADA PAGO DERIVADO DEL CONTRATO, QUE SE ENCUENTRAN AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, CUANDO CORRESPONDA
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y OCURRENCIA DE SINIESTROS.	De acuerdo a la naturaleza del contrato, el objeto contractual y las actividades que lo desarrollan y conforme a lo contemplado en la sección 3 - garantías - subsección 1 generalidades del Decreto 1082 de 2015, y su justificación de exigibilidad o no, mediante el presente estudio se considera que en virtud del valor del contrato, la forma de pago, la vigilancia por parte del supervisor, de los requerimientos jurídicos del Estatuto general de contratación y por el nivel de riesgo frente a un eventual daño patrimonial, los Oferentes o el Contratista a más tardar dentro de los cinco (05) días siguientes a la suscripción del contrato, SI APLICA O NO, deberá constituir a favor del Municipio de Sabanalarga las siguientes pólizas:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.	Duración del contrato y cuatro (4) meses más.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.	Duración del contrato y tres (3) años más.

	CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.	Duración del contrato y cuatro (4) meses más
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Como mínimo 200 salarios mínimos mensuales vigentes	Duración del contrato

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS:

La Secretaría de Desarrollo Social, ha identificado y analizado como otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características similares.

Los procesos que se tuvieron en cuenta para este análisis del sector de acuerdo a la entidad contratante se consultaron en la página www.colombiacompra.gov.co y se relacionan a continuación:

Revisando la contratación a nivel regional del Departamento de Casanare en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP se puede constatar que se han desarrollado procesos de contratación en la misma modalidad de selección y con un objeto similar a la presente contratación, en los últimos cinco años, así:

MUESTRA No. 1	
HISTÓRICO DE CONTRATACIONES	**DESCRIPCIÓN**
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.	MÍNIMA CUANTÍA
PROCESO No.	CAS-OAJ-MC-065-2024 del 27 de noviembre de 2024
ENTIDAD CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE CASANARE
NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO O CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	CONTRATO No. AS-CMC-037 2022 DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO.	ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS, EQUIPOS Y MATERIALES DE FERRETERÍA PARA APOYAR LAS UNIDADES PRODUCTIVAS A JÓVENES RURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA I.E CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y EXTENSIÓN DE TAURAMENA (CRIEET) DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE
TIEMPO CONTRACTUAL	QUINCE (15) DÍAS.

VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA DE PAGO.	TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS CON CERO CENTAVOS. ($39.983.850) M/CTE. El departamento de Casanare pagará al contratista el 100% del valor del contrato, una vez se haya cumplido el objeto contractual; previa suscripción de acta de entrada y de salida en almacén departamental y presentación del informe final de ejecución de actividades debidamente soportado con archivo fotográfico, pago de aportes al sistema de seguridad social de conformidad con las normas.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y OCURRENCIA DE SINIESTROS.	Para garantizar las obligaciones surgidas con ocasión del proceso de selección y del contrato a celebrar los amparos que deben solicitarse al proveedor o contratista, de acuerdo con el objeto del contrato a ejecutar son los siguientes.

COBERTURA EXIGIBLE	CUANTÍA	VIGENCIA	APLICA
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRES (3) MESES A PARTIR DEL CIERRE DEL PROCESO	X
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO Y 6 MESES MÁS, EN TODO CASO DEBERÁ ESTAR VIGENTE HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	X
CALIDAD DE LOS BIENES	POR EL 10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA SU LIQUIDACIÓN	X
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS	DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS	X

MUESTRA No. 2	
HISTÓRICO DE CONTRATACIONES	**DESCRIPCIÓN**
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.	MÍNIMA CUANTÍA
PROCESO No.	PC-MT-MC-014-2023
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL - CASANARE
NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO O CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	PC-MT-MC-014-2023 del 8 de marzo de 2023

OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR Y FORTALECER GRANJAS INTEGRALES AUTOSOSTENIBLES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA.
TIEMPO CONTRACTUAL	El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de CIENTO OCHENTA y TRES (183) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA DE PAGO.	El valor del contrato seria máximo de TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (32.400.000,00) El Municipio de Tibasosa, cancelará la ejecución del contrato pretendido a través de pagos parciales, previa entrega a satisfacción de los suministros programados por la Supervisión, según las necesidades de la entidad, entregas programadas dentro del término máximo de ejecución, pagos que se efectuará dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la presentación de la cuenta, previa verificación de la calidad de los elementos de suministro entregados acordes a la propuesta presentada en cumplimiento a lo exigido, presentación de informe de ejecución elaborado por el contratista, presentación de cuenta de cobro o factura según corresponda junto con todos sus soportes (Informe de ejecución, Acta de cumplimiento, acreditación de cumplimiento obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social Integral y de Parafiscales; informe de seguimiento efectuado por la Supervisión y Acta de Liquidación para el pago final. Todo con sujeción a la disponibilidad de recursos PAC. Si la factura no ha sido correctamente elaborada y no es posible su corrección por parte del proponente o no se acompañan los documentos requeridos, el término para el pago sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. El Municipio como requisito previo para autorizar el pago del contrato, verificará que el contratista se encuentre al día en el pago y/o cumplimiento de sus obligaciones con los aportes al sistema integral de Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el numeral 1 del artículo 13 de la ley 1562 de 2012. Todos los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensualizado de Caja P.A.C. y al cumplimiento de los procedimientos presupuestales.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y OCURRENCIA DE SINIESTROS.	El Contratista a más tardar dentro de los dos días siguientes a la suscripción del contrato deberá constituir a favor del Municipio de Tibasosa las siguientes pólizas, pues no obstante a lo establecido en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y en el Decreto 1082 de 2015, según los cuales en los contratos suscritos bajo la modalidad mínima cuantía de la entidad pública contratante, podrá abstenerse de exigir al contratista garantía única de cumplimiento; pero de acuerdo con el análisis de riesgos que emanan de la naturaleza del objeto del contrato pretendido, la entidad considera que el contratista deberá amparar los riesgos que se consideran a continuación:

Clase de Riesgos	%	Sobre el Valor	Vigencia
Cumplimiento del contrato	10%	Del contrato	La del contrato y Cuatro (04) meses más.
Calidad de los servicios y del bien suministrado	10%	Del contrato	La del contrato y Cuatro (04) meses más.
Responsabilidad Civil Extracontractual	100%	El monto será de 200 SLMMMV	La del contrato

En consecuencia, **El CONTRATISTA** se obliga a constituir a favor del **MUNICIPIO**, de acuerdo con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, una **garantía** única que avalará el cumplimiento de

	las obligaciones surgidas del Contrato, la cual se mantendrá vigente durante su ejecución y liquidación final, podrá ser otorgada mediante cualquiera de las clases estipuladas en el Decreto 1082 de 2015. Mediante cualquiera de las clases estipuladas en el Decreto 1082 de 2015.

MUESTRA No. 3	
HISTÓRICO DE CONTRATACIONES	**DESCRIPCIÓN**
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.	MÍNIMA CUANTÍA
PROCESO No.	ML-MIC-078 DE 2024
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE
NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO O CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	CONTRATO No. ML-MIC-078 DE 2024 del 23 de diciembre de 2024
OBJETO DEL CONTRATO.	REALIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - GRANJA PECUARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALENTÍN GARCÍA DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ
TIEMPO CONTRACTUAL	Un (1) mes, No obstante, el contratista puede cumplir el objeto en un plazo menor.
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA DE PAGO.	El valor del contrato seria máximo de TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE 36.400.000,00 El valor del contrato se cancelará a favor del contratista en actas parciales, por valor equivalente a las cantidades suministradas por su respectivo precio unitario. Previa presentación de factura, certificación de cumplimiento del supervisor y firmas de las actas de cumplimiento y liquidación del contrato, hasta su culminación.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y OCURRENCIA DE SINIESTROS.	EL MUNICIPIO NO CONSIDERA PERTINENTE LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS TENIENDO EN CUENTA LA MATRIZ DE RIESGOS IMPLEMENTADA.

MUESTRA No. 4	
HISTÓRICO DE CONTRATACIONES	**DESCRIPCIÓN**
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.	MÍNIMA CUANTÍA
PROCESO No.	INVITACION PUBLICA N° 040/2020
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA
NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO O CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	CONTRATO DE SUMINISTRO N° 2020-CS-038 DE 31 DE AGOSTO DE 2020
OBJETO DEL CONTRATO.	SUMINISTROS DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LA PRODUCCION DE MATERIAL VEGETAL DE ESPECIES FORESTALES EN EL VIVERO MUNICIPAL DESTINADAS A PROGRAMAS DE RESTAURACION FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA.
TIEMPO CONTRACTUAL	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO

VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA DE PAGO.	ONCE MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y U PESOS ML ($11.616.751,00) EL VALOR INDICADO SERÁ CANCELADO AL CONTRATISTA MEDIANTE PAGOS PARCIALES, DE ACUERDO A LA CANTIDAD DE SUMINISTRO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y QUE SE CERTIFIQUE POR PARTE DE LA INTERVENTORA AL RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE LOS MISMOS PREVIA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA DE COBRO. AL MOMENTO DE HACERSE EL PAGO POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, EL CONTRATISTA DEBERÁ ACREDITAR LA CANCELACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, AL IGUAL QUE LO DETERMINADO CON LA LEY 1562 DE 2012. DEL PAGO SE EFECTUARÁN LOS DESCUENTOS DE LA LEY A QUE HAYA LUGAR.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y OCURRENCIA DE SINIESTROS.	EN LOS TÉRMINOS DEL DECRETO 1082 DE MAYO 26 DE 2015 ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.5., QUE ESTABLECE LA ENTIDAD ES LIBRE DE EXIGIR O NO GARANTÍAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Y EN ADQUISICIÓN DE GRANDES SUPERFICIES, EL MUNICIPIO SE ABSTENDRÁ DE EXIGIR AMPARO ALGUNO; NO OBSTANTE, EL OFERENTE DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SUMINISTRO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY 1480 DE 2011 ARTÍCULOS 6°, 7°, 8° Y S.S. POR LA CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DEL CONSUMIDOR.

ANÁLISIS DE LA OFERTA.

El Municipio a través de la Dra. **YENNY MAGALI SANABRIA MERCHAN,** en calidad de secretaria de Desarrollo Social, realizó invitación a cotizar, con **Cotización 1**. GEISE S.A.S NIT 900558001-8 ; **cotización 2**. GEXDIPRO INGENIERIA S.A.S NIT 901751039-7; **cotización 3**. HAAGEN S.A.S NIT 901461903-1; empresas, que, según su objeto social realizan las mencionadas actividades, con el fin de establecer el estudio de precios del mercado, el cual, está debidamente suscrito y hace parte integral del presente documento, Para efectos de sustentación de procesos, y de conformidad con el estudio de mercado se realizaron los respectivos cálculos y proyecciones mediante **MENOR VALOR**, así:

Cotización 1. GEISE S.A.S NIT 900558001-8

				PROVEEDOR 1 GEISE			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	INSUMOS AGRICOLAS						
1.1	Fungicida Agrícola - Polvo Mojable	Und	3	$ 75,500.00	$ 226,500.00	$ 11,325.00	$ 237,825.00
1.2	Herbicida Agrícola - Concentrado Soluble	Und	3	$ 52,700.00	$ 158,100.00	$ 7,905.00	$ 166,005.00
1.3	Insecticida Agrícola - Suspensión Concentrada	Und	3	$ 199,500.00	$ 598,500.00	$ 29,925.00	$ 628,425.00
1.4	Insecticida Agrícola - Concentrado Emulsionante	Und	3	$ 144,000.00	$ 432,000.00	$ 21,600.00	$ 453,600.00

1.5	Insecticida Agrícola - Concentrado Soluble	Und	3	$ 99,800.00	$ 299,400.00	$ 14,970.00	$ 314,370.00
1.6	Molusquicida Agrícola - Cebo en Trozos	Und	3	$ 52,700.00	$ 158,100.00	$ 7,905.00	$ 166,005.00
1.7	Fertilizante Foliar Agrícola - Polvo Soluble	Und	3	$ 57,000.00	$ 171,000.00	$ 8,550.00	$ 179,550.00
1.8	Fertilizante Agrícola - NPK - Sistema Radicular	Und	3	$ 34,200.00	$ 102,600.00	$ 0.00	$ 102,600.00
1.9	Fertilizante Agrícola - NPK - Granulado	Und	3	$ 228,600.00	$ 685,800.00	$ 0.00	$ 685,800.00
1.10	Fertilizante nitrogenado químico de alta concentración.	Und	3	$ 228,000.00	$ 684,000.00	$ 0.00	$ 684,000.00
1.11	Mata Hormigas Orgánico	Und	3	$ 43,300.00	$ 129,900.00	$ 0.00	$ 129,900.00
1.12	Hormonas De Re Brote	Und	3	$ 60,200.00	$ 180,600.00	$ 0.00	$ 180,600.00
1.13	Enraizante Agrícola - Concentrado Soluble	Und	3	$ 48,300.00	$ 144,900.00	$ 0.00	$ 144,900.00
1.14	Coadyuvante Agrícola - Concentrado Soluble	Und	3	$ 76,400.00	$ 229,200.00	$ 0.00	$ 229,200.00
1.15	Solución Nutritiva Para Plantas Hidropónicas	Und	3	$ 90,900.00	$ 272,700.00	$ 0.00	$ 272,700.00
1.16	Sustrato De Fibra De Coco	Kilo	3	$ 14,000.00	$ 42,000.00	$ 0.00	$ 42,000.00
2	**SEMILLAS**						
2.1	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Cilantro Certificada	Und	5	$ 6,300.00	$ 31,500.00	$ 0.00	$ 31,500.00
2.2	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Tomate Certificada	Und	5	$ 7,000.00	$ 35,000.00	$ 0.00	$ 35,000.00
2.3	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Cebolla Certificada	Und	5	$ 6,300.00	$ 31,500.00	$ 0.00	$ 31,500.00
2.4	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Pepino Certificada	Und	5	$ 3,500.00	$ 17,500.00	$ 0.00	$ 17,500.00
2.5	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Lechuga Certificada	Und	5	$ 7,000.00	$ 35,000.00	$ 0.00	$ 35,000.00
2.6	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Ají Certificada	Und	5	$ 5,600.00	$ 28,000.00	$ 0.00	$ 28,000.00
2.7	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Zanahoria Certificada	Und	5	$ 3,500.00	$ 17,500.00	$ 0.00	$ 17,500.00
2.8	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Repollo Certificada	Und	5	$ 3,500.00	$ 17,500.00	$ 0.00	$ 17,500.00
2.9	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Ahuyama Certificada	Und	5	$ 3,500.00	$ 17,500.00	$ 0.00	$ 17,500.00
2.10	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Sandia Certificada	Und	5	$ 3,500.00	$ 17,500.00	$ 0.00	$ 17,500.00
3	**ELEMENTOS PARA LABORES AGRÍCOLAS Y DE JARDINERÍA**						
3.1	Polisombra Negra Al 80%	m2	100	$ 1,800.00	$ 180,000.00	$ 34,200.00	$ 214,200.00
3.2	Bandejas de germinación	Und	4	$ 38,500.00	$ 154,000.00	$ 29,260.00	$ 183,260.00
3.3	Alambre Galvanizado No. 12	Kg	15	$ 9,000.00	$ 135,000.00	$ 25,650.00	$ 160,650.00

3.4	Malla hexagonal galvanizada cal 20, altura 1,75 m	m2	48	$ 8,400.00	$ 403,200.00	$ 76,608.00	$ 479,808.00
3.5	Puntilla con cabeza 2"	lb	2	$ 4,800.00	$ 9,600.00	$ 1,824.00	$ 11,424.00
3.6	Puntilla con cabeza 3"	lb	2	$ 4,800.00	$ 9,600.00	$ 1,824.00	$ 11,424.00
3.7	Lona polietileno para cerramiento verde ancho 2,10 m	mt	48	$ 2,800.00	$ 134,400.00	$ 25,536.00	$ 159,936.00
3.8	Tabla chapa cedro macho 0,30 x 0,02 x 3m	Und	30	$ 9,200.00	$ 276,000.00	$ 52,440.00	$ 328,440.00
3.9	Cerco ordinario 2,5 m 0,08 x 0,08	Und	20	$ 36,700.00	$ 734,000.00	$ 139,460.00	$ 873,460.00
3.10	Bomba Atomizador Manual 2 Litros Fumigadora Aspersor Pulverizador	Und	1	$ 35,000.00	$ 35,000.00	$ 6,650.00	$ 41,650.00
3.11	Rollo Manguera Jardín Tipo Liviano Cincuenta Metros	Und	1	$ 284,200.00	$ 284,200.00	$ 53,998.00	$ 338,198.00
3.12	Aspersor De Impacto 1/2, Rotación De 360°, Zinc	Und	2	$ 36,400.00	$ 72,800.00	$ 13,832.00	$ 86,632.00
3.13	Conector Triple Mangueras 1/2" Plástico	Und	2	$ 122,400.00	$ 244,800.00	$ 46,512.00	$ 291,312.00
3.14	Regadera Plástica 1,75 L Jardín	Und	1	$ 25,200.00	$ 25,200.00	$ 4,788.00	$ 29,988.00
3.15	Guantes De Jardinería	Und	2	$ 28,000.00	$ 56,000.00	$ 10,640.00	$ 66,640.00
3.16	Mascara Respirador Media Cara Filtro Fumigación	Und	2	$ 113,400.00	$ 226,800.00	$ 43,092.00	$ 269,892.00
3.16	Carretilla tipo buggy de 120 libtros platon plastico antipinchazo	Und	1	$ 438,600.00	$ 438,600.00	$ 83,334.00	$ 521,934.00
4	**HERRAMIENTA**						
4.1	Pala Hoyadora	Und	2	$ 83,800.00	$ 167,600.00	$ 31,844.00	$ 199,444.00
4.2	Machete	Und	2	$ 62,300.00	$ 124,600.00	$ 23,674.00	$ 148,274.00
4.3	Funda para machete	Und	2	$ 55,100.00	$ 110,200.00	$ 20,938.00	$ 131,138.00
4.4	Lima	Und	2	$ 31,100.00	$ 62,200.00	$ 11,818.00	$ 74,018.00
4.5	Azadón	Und	1	$ 86,200.00	$ 86,200.00	$ 16,378.00	$ 102,578.00
4.6	Pica Con Cabo	Und	1	$ 88,200.00	$ 88,200.00	$ 16,758.00	$ 104,958.00
4.7	Pala Punta Con Cabo	Und	2	$ 107,700.00	$ 215,400.00	$ 40,926.00	$ 256,326.00
4.8	Fumigadora De 10 Litros Manual	Und	1	$ 224,000.00	$ 224,000.00	$ 42,560.00	$ 266,560.00
4.9	Kit De Herramientas De Jardin De Plastico, Pala, Palin Y Rastrillo	Und	2	$ 55,800.00	$ 111,600.00	$ 21,204.00	$ 132,804.00

cotización 2. GEXDIPRO INGENIERIA S.A.S NIT 901751039-7

				PROVEEDOR 2 GEXDIPRO			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	INSUMOS AGRICOLAS						
1.1	Fungicida Agrícola - Polvo Mojable	Und	3	$ 77,000.00	$ 231,000.00	$ 11,550.00	$ 242,550.00
1.2	Herbicida Agrícola - Concentrado Soluble	Und	3	$ 53,250.00	$ 159,750.00	$ 7,988.00	$ 167,738.00
1.3	Insecticida Agrícola - Suspensión Concentrada	Und	3	$ 201,500.00	$ 604,500.00	$ 30,225.00	$ 634,725.00
1.4	Insecticida Agrícola - Concentrado Emulsionante	Und	3	$ 145,000.00	$ 435,000.00	$ 21,750.00	$ 456,750.00
1.5	Insecticida Agrícola - Concentrado Soluble	Und	3	$ 100,000.00	$ 300,000.00	$ 15,000.00	$ 315,000.00
1.6	Molusquicida Agrícola - Cebo en Trozos	Und	3	$ 53,500.00	$ 160,500.00	$ 8,025.00	$ 168,525.00
1.7	Fertilizante Foliar Agrícola - Polvo Soluble	Und	3	$ 58,000.00	$ 174,000.00	$ 8,700.00	$ 182,700.00
1.8	Fertilizante Agrícola - NPK - Sistema Radicular	Und	3	$ 35,000.00	$ 105,000.00	$ 0.00	$ 105,000.00
1.9	Fertilizante Agrícola - NPK - Granulado	Und	3	$ 230,000.00	$ 690,000.00	$ 0.00	$ 690,000.00
1.10	Fertilizante nitrogenado químico de alta concentración.	Und	3	$ 230,000.00	$ 690,000.00	$ 0.00	$ 690,000.00
1.11	Mata Hormigas Orgánico	Und	3	$ 44,500.00	$ 133,500.00	$ 0.00	$ 133,500.00
1.12	Hormonas De Re Brote	Und	3	$ 61,000.00	$ 183,000.00	$ 0.00	$ 183,000.00
1.13	Enraizante Agrícola - Concentrado Soluble	Und	3	$ 49,500.00	$ 148,500.00	$ 0.00	$ 148,500.00
1.14	Coadyuvante Agrícola - Concentrado Soluble	Und	3	$ 77,500.00	$ 232,500.00	$ 0.00	$ 232,500.00
1.15	Solución Nutritiva Para Plantas Hidropónicas	Und	3	$ 101,500.00	$ 304,500.00	$ 0.00	$ 304,500.00
1.16	Sustrato De Fibra De Coco	Kilo	3	$ 15,000.00	$ 45,000.00	$ 0.00	$ 45,000.00
2	SEMILLAS						
2.1	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Cilantro Certificada	Und	5	$ 6,700.00	$ 33,500.00	$ 0.00	$ 33,500.00
2.2	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Tomate Certificada	Und	5	$ 7,250.00	$ 36,250.00	$ 0.00	$ 36,250.00
2.3	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Cebolla Certificada	Und	5	$ 6,500.00	$ 32,500.00	$ 0.00	$ 32,500.00
2.4	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Pepino Certificada	Und	5	$ 3,800.00	$ 19,000.00	$ 0.00	$ 19,000.00
2.5	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Lechuga Certificada	Und	5	$ 7,500.00	$ 37,500.00	$ 0.00	$ 37,500.00
2.6	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Ají Certificada	Und	5	$ 6,000.00	$ 30,000.00	$ 0.00	$ 30,000.00

2.7	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Zanahoria Certificada	Und	5	$ 4,000.00	$ 20,000.00	$ 0.00	$ 20,000.00
2.8	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Repollo Certificada	Und	5	$ 4,000.00	$ 20,000.00	$ 0.00	$ 20,000.00
2.9	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Ahuyama Certificada	Und	5	$ 4,000.00	$ 20,000.00	$ 0.00	$ 20,000.00
2.10	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Sandia Certificada	Und	5	$ 4,000.00	$ 20,000.00	$ 0.00	$ 20,000.00
3	**ELEMENTOS PARA LABORES AGRÍCOLAS Y DE JARDINERÍA**						
3.1	Polisombra Negra Al 80%	m2	100	$ 2,000.00	$ 200,000.00	$ 38,000.00	$ 238,000.00
3.2	Bandejas de germinación	Und	4	$ 40,000.00	$ 160,000.00	$ 30,400.00	$ 190,400.00
3.3	Alambre Galvanizado No. 12	Kg	15	$ 10,000.00	$ 150,000.00	$ 28,500.00	$ 178,500.00
3.4	Malla hexagonal galvanizada cal 20, altura 1,75 m	m2	48	$ 9,000.00	$ 432,000.00	$ 82,080.00	$ 514,080.00
3.5	Puntilla con cabeza 2"	lb	2	$ 5,000.00	$ 10,000.00	$ 1,900.00	$ 11,900.00
3.6	Puntilla con cabeza 3"	lb	2	$ 5,000.00	$ 10,000.00	$ 1,900.00	$ 11,900.00
3.7	Lona polietileno para cerramiento verde ancho 2,10 m	mt	48	$ 3,000.00	$ 144,000.00	$ 27,360.00	$ 171,360.00
3.8	Tabla chapa cedro macho 0,30 x 0,02 x 3m	Und	30	$ 9,600.00	$ 288,000.00	$ 54,720.00	$ 342,720.00
3.9	Cerco ordinario 2,5 m 0,08 x 0,08	Und	20	$ 37,500.00	$ 750,000.00	$ 142,500.00	$ 892,500.00
3.10	Bomba Atomizador Manual 2 Litros Fumigadora Aspersor Pulverizador	Und	1	$ 36,500.00	$ 36,500.00	$ 6,935.00	$ 43,435.00
3.11	Rollo Manguera Jardín Tipo Liviano Cincuenta Metros	Und	1	$ 289,500.00	$ 289,500.00	$ 55,005.00	$ 344,505.00
3.12	Aspersor De Impacto 1/2, Rotación De 360°, Zinc	Und	2	$ 38,500.00	$ 77,000.00	$ 14,630.00	$ 91,630.00
3.13	Conector Triple Mangueras 1/2" Plástico	Und	2	$ 125,000.00	$ 250,000.00	$ 47,500.00	$ 297,500.00
3.14	Regadera Plástica 1,75 L Jardín	Und	1	$ 26,500.00	$ 26,500.00	$ 5,035.00	$ 31,535.00
3.15	Guantes De Jardinería	Und	2	$ 29,500.00	$ 59,000.00	$ 11,210.00	$ 70,210.00
3.16	Mascara Respirador Media Cara Filtro Fumigación	Und	2	$ 115,000.00	$ 230,000.00	$ 43,700.00	$ 273,700.00
3.16	Carretilla tipo buggy de 120 libtros platon plastico antipinchazo	Und	1	$ 440,500.00	$ 440,500.00	$ 83,695.00	$ 524,195.00
4	**HERRAMIENTA**						
4.1	Pala Hoyadora	Und	2	$ 84,500.00	$ 169,000.00	$ 32,110.00	$ 201,110.00
4.2	Machete	Und	2	$ 63,500.00	$ 127,000.00	$ 24,130.00	$ 151,130.00
4.3	Funda para machete	Und	2	$ 56,500.00	$ 113,000.00	$ 21,470.00	$ 134,470.00
4.4	Lima	Und	2	$ 32,500.00	$ 65,000.00	$ 12,350.00	$ 77,350.00

4.5	Azadón	Und	1	$ 87,500.00	$ 87,500.00	$ 16,625.00	$ 104,125.00
4.6	Pica Con Cabo	Und	1	$ 89,000.00	$ 89,000.00	$ 16,910.00	$ 105,910.00
4.7	Pala Punta Con Cabo	Und	2	$ 110,000.00	$ 220,000.00	$ 41,800.00	$ 261,800.00
4.8	Fumigadora De 10 Litros Manual	Und	1	$ 225,000.00	$ 225,000.00	$ 42,750.00	$ 267,750.00
4.9	Kit De Herramientas De Jardin De Plastico, Pala, Palin Y Rastrillo	Und	2	$ 58,000.00	$ 116,000.00	$ 22,040.00	$ 138,040.00

cotización 3. HAAGEN S.A.S NIT 901461903-1

				PROVEEDOR 3 HAAGEN S.A.S			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	INSUMOS AGRICOLAS						
1.1	Fungicida Agrícola - Polvo Mojable	Und	3	$ 76,200.00	$ 228,600.00	$ 11,430.00	$ 240,030.00
1.2	Herbicida Agrícola - Concentrado Soluble	Und	3	$ 53,800.00	$ 161,400.00	$ 8,070.00	$ 169,470.00
1.3	Insecticida Agrícola - Suspensión Concentrada	Und	3	$ 203,500.00	$ 610,500.00	$ 30,525.00	$ 641,025.00
1.4	Insecticida Agrícola - Concentrado Emulsionante	Und	3	$ 146,000.00	$ 438,000.00	$ 21,900.00	$ 459,900.00
1.5	Insecticida Agrícola - Concentrado Soluble	Und	3	$ 101,000.00	$ 303,000.00	$ 15,150.00	$ 318,150.00
1.6	Molusquicida Agrícola - Cebo en Trozos	Und	3	$ 53,800.00	$ 161,400.00	$ 8,070.00	$ 169,470.00
1.7	Fertilizante Foliar Agrícola - Polvo Soluble	Und	3	$ 59,000.00	$ 177,000.00	$ 8,850.00	$ 185,850.00
1.8	Fertilizante Agrícola - NPK - Sistema Radicular	Und	3	$ 34,800.00	$ 104,400.00	$ 0.00	$ 104,400.00
1.9	Fertilizante Agrícola - NPK - Granulado	Und	3	$ 229,500.00	$ 688,500.00	$ 0.00	$ 688,500.00
1.10	Fertilizante nitrogenado químico de alta concentración.	Und	3	$ 229,300.00	$ 687,900.00	$ 0.00	$ 687,900.00
1.11	Mata Hormigas Orgánico	Und	3	$ 44,000.00	$ 132,000.00	$ 0.00	$ 132,000.00
1.12	Hormonas De Re Brote	Und	3	$ 60,850.00	$ 182,550.00	$ 0.00	$ 182,550.00
1.13	Enraizante Agrícola - Concentrado Soluble	Und	3	$ 48,900.00	$ 146,700.00	$ 0.00	$ 146,700.00
1.14	Coadyuvante Agrícola - Concentrado Soluble	Und	3	$ 78,200.00	$ 234,600.00	$ 0.00	$ 234,600.00
1.15	Solución Nutritiva Para Plantas Hidropónicas	Und	3	$ 100,500.00	$ 301,500.00	$ 0.00	$ 301,500.00

1.16	Sustrato De Fibra De Coco	Kilo	3	$ 14,500.00	$ 43,500.00	$ 0.00	$ 43,500.00
2	**SEMILLAS**						
2.1	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Cilantro Certificada	Und	5	$ 6,500.00	$ 32,500.00	$ 0.00	$ 32,500.00
2.2	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Tomate Certificada	Und	5	$ 7,600.00	$ 38,000.00	$ 0.00	$ 38,000.00
2.3	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Cebolla Certificada	Und	5	$ 7,000.00	$ 35,000.00	$ 0.00	$ 35,000.00
2.4	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Pepino Certificada	Und	5	$ 4,000.00	$ 20,000.00	$ 0.00	$ 20,000.00
2.5	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Lechuga Certificada	Und	5	$ 8,000.00	$ 40,000.00	$ 0.00	$ 40,000.00
2.6	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Ají Certificada	Und	5	$ 6,200.00	$ 31,000.00	$ 0.00	$ 31,000.00
2.7	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Zanahoria Certificada	Und	5	$ 3,750.00	$ 18,750.00	$ 0.00	$ 18,750.00
2.8	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Repollo Certificada	Und	5	$ 3,750.00	$ 18,750.00	$ 0.00	$ 18,750.00
2.9	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Ahuyama Certificada	Und	5	$ 3,750.00	$ 18,750.00	$ 0.00	$ 18,750.00
2.10	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Sandia Certificada	Und	5	$ 3,750.00	$ 18,750.00	$ 0.00	$ 18,750.00
3	**ELEMENTOS PARA LABORES AGRÍCOLAS Y DE JARDINERÍA**						
3.1	Polisombra Negra Al 80%	m2	100	$ 2,100.00	$ 210,000.00	$ 39,900.00	$ 249,900.00
3.2	Bandejas de germinación	Und	4	$ 41,500.00	$ 166,000.00	$ 31,540.00	$ 197,540.00
3.3	Alambre Galvanizado No. 12	Kg	15	$ 10,500.00	$ 157,500.00	$ 29,925.00	$ 187,425.00
3.4	Malla hexagonal galvanizada cal 20, altura 1,75 m	m2	48	$ 9,250.00	$ 444,000.00	$ 84,360.00	$ 528,360.00
3.5	Puntilla con cabeza 2"	lb	2	$ 5,150.00	$ 10,300.00	$ 1,957.00	$ 12,257.00
3.6	Puntilla con cabeza 3"	lb	2	$ 4,900.00	$ 9,800.00	$ 1,862.00	$ 11,662.00
3.7	Lona polietileno para cerramiento verde ancho 2,10 m	mt	48	$ 2,900.00	$ 139,200.00	$ 26,448.00	$ 165,648.00
3.8	Tabla chapa cedro macho 0,30 x 0,02 x 3m	Und	30	$ 9,900.00	$ 297,000.00	$ 56,430.00	$ 353,430.00
3.9	Cerco ordinario 2,5 m 0,08 x 0,08	Und	20	$ 37,000.00	$ 740,000.00	$ 140,600.00	$ 880,600.00
3.10	Bomba Atomizador Manual 2 Litros Fumigadora Aspersor Pulverizador	Und	1	$ 36,000.00	$ 36,000.00	$ 6,840.00	$ 42,840.00
3.11	Rollo Manguera Jardín Tipo Liviano Cincuenta Metros	Und	1	$ 286,500.00	$ 286,500.00	$ 54,435.00	$ 340,935.00
3.12	Aspersor De Impacto 1/2, Rotación De 360°, Zinc	Und	2	$ 37,200.00	$ 74,400.00	$ 14,136.00	$ 88,536.00
3.13	Conector Triple Mangueras 1/2" Plástico	Und	2	$ 123,500.00	$ 247,000.00	$ 46,930.00	$ 293,930.00
3.14	Regadera Plástica 1,75 L Jardín	Und	1	$ 26,000.00	$ 26,000.00	$ 4,940.00	$ 30,940.00

3.15	Guantes De Jardinería	Und	2	$ 29,000.00	$ 58,000.00	$ 11,020.00	$ 69,020.00
3.16	Mascara Respirador Media Cara Filtro Fumigación	Und	2	$ 114,000.00	$ 228,000.00	$ 43,320.00	$ 271,320.00
3.16	Carretilla tipo buggy de 120 libtros platon plastico antipinchazo	Und	1	$ 445,000.00	$ 445,000.00	$ 84,550.00	$ 529,550.00
4	**HERRAMIENTA**						
4.1	Pala Hoyadora	Und	2	$ 85,000.00	$ 170,000.00	$ 32,300.00	$ 202,300.00
4.2	Machete	Und	2	$ 62,800.00	$ 125,600.00	$ 23,864.00	$ 149,464.00
4.3	Funda para machete	Und	2	$ 56,000.00	$ 112,000.00	$ 21,280.00	$ 133,280.00
4.4	Lima	Und	2	$ 32,000.00	$ 64,000.00	$ 12,160.00	$ 76,160.00
4.5	Azadón	Und	1	$ 87,000.00	$ 87,000.00	$ 16,530.00	$ 103,530.00
4.6	Pica Con Cabo	Und	1	$ 90,000.00	$ 90,000.00	$ 17,100.00	$ 107,100.00
4.7	Pala Punta Con Cabo	Und	2	$ 108,500.00	$ 217,000.00	$ 41,230.00	$ 258,230.00
4.8	Fumigadora De 10 Litros Manual	Und	1	$ 224,500.00	$ 224,500.00	$ 42,655.00	$ 267,155.00
4.9	Kit De Herramientas De Jardin De Plastico, Pala, Palin Y Rastrillo	Und	2	$ 57,000.00	$ 114,000.00	$ 21,660.00	$ 135,660.00

Es así que el presupuesto oficial para el presente proceso contractual es el siguiente:

				PRESUPUESTO OFICIAL			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**SUBTOTAL**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
1	**INSUMOS AGRICOLAS**						
1.1	Fungicida Agrícola - Polvo Mojable	Und	3	$ 75,500.00	$ 226,500.00	$ 11,325.00	$ 237,825.00
1.2	Herbicida Agrícola - Concentrado Soluble	Und	3	$ 52,700.00	$ 158,100.00	$ 7,905.00	$ 166,005.00
1.3	Insecticida Agrícola - Suspensión Concentrada	Und	3	$ 199,500.00	$ 598,500.00	$ 29,925.00	$ 628,425.00
1.4	Insecticida Agrícola - Concentrado Emulsionante	Und	3	$ 144,000.00	$ 432,000.00	$ 21,600.00	$ 453,600.00
1.5	Insecticida Agrícola - Concentrado Soluble	Und	3	$ 99,800.00	$ 299,400.00	$ 14,970.00	$ 314,370.00
1.6	Molusquicida Agrícola - Cebo en Trozos	Und	3	$ 52,700.00	$ 158,100.00	$ 7,905.00	$ 166,005.00
1.7	Fertilizante Foliar Agrícola - Polvo Soluble	Und	3	$ 57,000.00	$ 171,000.00	$ 8,550.00	$ 179,550.00

1.8	Fertilizante Agrícola - NPK - Sistema Radicular	Und	3	$ 34,200.00	$ 102,600.00	$ 0.00	$ 102,600.00
1.9	Fertilizante Agrícola - NPK - Granulado	Und	3	$ 228,600.00	$ 685,800.00	$ 0.00	$ 685,800.00
1.10	Fertilizante nitrogenado químico de alta concentración.	Und	3	$ 228,000.00	$ 684,000.00	$ 0.00	$ 684,000.00
1.11	Mata Hormigas Orgánico	Und	3	$ 43,300.00	$ 129,900.00	$ 0.00	$ 129,900.00
1.12	Hormonas De Re Brote	Und	3	$ 60,200.00	$ 180,600.00	$ 0.00	$ 180,600.00
1.13	Enraizante Agrícola - Concentrado Soluble	Und	3	$ 48,300.00	$ 144,900.00	$ 0.00	$ 144,900.00
1.14	Coadyuvante Agrícola - Concentrado Soluble	Und	3	$ 76,400.00	$ 229,200.00	$ 0.00	$ 229,200.00
1.15	Solución Nutritiva Para Plantas Hidropónicas	Und	3	$ 90,900.00	$ 272,700.00	$ 0.00	$ 272,700.00
1.16	Sustrato De Fibra De Coco	Kilo	3	$ 14,000.00	$ 42,000.00	$ 0.00	$ 42,000.00
2	**SEMILLAS**						
2.1	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Cilantro Certificada	Und	5	$ 6,300.00	$ 31,500.00	$ 0.00	$ 31,500.00
2.2	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Tomate Certificada	Und	5	$ 7,000.00	$ 35,000.00	$ 0.00	$ 35,000.00
2.3	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Cebolla Certificada	Und	5	$ 6,300.00	$ 31,500.00	$ 0.00	$ 31,500.00
2.4	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Pepino Certificada	Und	5	$ 3,500.00	$ 17,500.00	$ 0.00	$ 17,500.00
2.5	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Lechuga Certificada	Und	5	$ 7,000.00	$ 34,000.00	$ 0.00	$ 34,000.00
2.6	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Ají Certificada	Und	5	$ 5,600.00	$ 28,000.00	$ 0.00	$ 28,000.00
2.7	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Zanahoria Certificada	Und	5	$ 3,500.00	$ 17,500.00	$ 0.00	$ 17,500.00
2.8	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Repollo Certificada	Und	5	$ 3,500.00	$ 17,500.00	$ 0.00	$ 17,500.00
2.9	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Ahuyama Certificada	Und	5	$ 3,500.00	$ 17,500.00	$ 0.00	$ 17,500.00
2.10	Sobre De Semillas X 3 Gramos. Sandia Certificada	Und	5	$ 3,500.00	$ 17,500.00	$ 0.00	$ 17,500.00
3	**ELEMENTOS PARA LABORES AGRÍCOLAS Y DE JARDINERÍA**						
3.1	Polisombra Negra Al 80%	m2	100	$ 1,800.00	$ 180,000.00	$ 34,200.00	$ 214,200.00
3.2	Bandejas de germinación	Und	4	$ 38,500.00	$ 154,000.00	$ 29,260.00	$ 183,260.00
3.3	Alambre Galvanizado No. 12	Kg	15	$ 9,000.00	$ 135,000.00	$ 25,650.00	$ 160,650.00
3.4	Malla hexagonal galvanizada cal 20, altura 1,75 m	m2	48	$ 8,400.00	$ 403,200.00	$ 76,608.00	$ 479,808.00
3.5	Puntilla con cabeza 2"	lb	2	$ 4,800.00	$ 9,600.00	$ 1,824.00	$ 11,424.00
3.6	Puntilla con cabeza 3"	lb	2	$ 4,800.00	$ 9,600.00	$ 1,824.00	$ 11,424.00

3.7	Lona polietileno para cerramiento verde ancho 2,10 m	mt	48	$ 2,800.00	$ 134,400.00	$ 25,536.00	$ 159,936.00
3.8	Tabla chapa cedro macho 0,30 x 0,02 x 3m	Und	30	$ 9,200.00	$ 276,000.00	$ 52,440.00	$ 328,440.00
3.9	Cerco ordinario 2,5 m 0,08 x 0,08	Und	20	$ 36,700.00	$ 734,000.00	$ 139,460.00	$ 873,460.00
3.10	Bomba Atomizador Manual 2 Litros Fumigadora Aspersor Pulverizador	Und	1	$ 35,000.00	$ 35,000.00	$ 6,650.00	$ 41,650.00
3.11	Rollo Manguera Jardín Tipo Liviano Cincuenta Metros	Und	1	$ 284,200.00	$ 284,200.00	$ 53,998.00	$ 338,198.00
3.12	Aspersor De Impacto 1/2, Rotación De 360°, Zinc	Und	2	$ 36,400.00	$ 72,800.00	$ 13,832.00	$ 86,632.00
3.13	Conector Triple Mangueras 1/2" Plástico	Und	2	$ 122,400.00	$ 244,800.00	$ 46,512.00	$ 291,312.00
3.14	Regadera Plástica 1,75 L Jardín	Und	1	$ 25,200.00	$ 25,200.00	$ 4,788.00	$ 29,988.00
3.15	Guantes De Jardinería	Und	2	$ 28,000.00	$ 56,000.00	$ 10,640.00	$ 66,640.00
3.16	Mascara Respirador Media Cara Filtro Fumigación	Und	2	$ 113,400.00	$ 226,800.00	$ 43,092.00	$ 269,892.00
3.16	Carretilla tipo buggy de 120 libtros platon plastico antipinchazo	Und	1	$ 438,600.00	$ 438,600.00	$ 83,334.00	$ 521,934.00
4	**HERRAMIENTA**						
4.1	Pala Hoyadora	Und	2	$ 83,800.00	$ 167,600.00	$ 31,844.00	$ 199,444.00
4.2	Machete	Und	2	$ 62,300.00	$ 124,600.00	$ 23,674.00	$ 148,274.00
4.3	Funda para machete	Und	2	$ 55,100.00	$ 110,200.00	$ 20,938.00	$ 131,138.00
4.4	Lima	Und	2	$ 31,100.00	$ 62,200.00	$ 11,818.00	$ 74,018.00
4.5	Azadón	Und	1	$ 86,200.00	$ 86,200.00	$ 16,378.00	$ 102,578.00
4.6	Pica Con Cabo	Und	1	$ 88,200.00	$ 88,200.00	$ 16,758.00	$ 104,958.00
4.7	Pala Punta Con Cabo	Und	2	$ 107,700.00	$ 215,400.00	$ 40,926.00	$ 256,326.00
4.8	Fumigadora De 10 Litros Manual	Und	1	$ 224,000.00	$ 224,000.00	$ 42,560.00	$ 266,560.00
4.9	Kit De Herramientas De Jardin De Plastico, Pala, Palin Y Rastrillo	Und	2	$ 55,800.00	$ 111,600.00	$ 21,204.00	$ 132,804.00
						VALOR ANTES DE IMPUESTOS	$ 9,372,000.00
						IVA 19%	$ 875,748.00
						BASE IVA 19%	$ 4,609,200.00

IVA 5%	$ 102,180.00
BASE IVA 5%	$ 2,043,600.00
EXCLUIDOS	$ 1,246,800.00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL	$10,349,928.00

PARA UN TOTAL DE: **DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($10.349.928.00).** EL CUAL INCLUYE TODOS LOS GASTOS, COSTOS, IMPUESTOS, ESTAMPILLAS, TASAS, CONTRIBUCIONES QUE SE CAUSEN CON OCASIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, SUSCRIPCIÓN, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO; Y DEMÁS VARIABLES QUE SE REQUIERAN EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.

PERSPECTIVA FINANCIERA.

FORMA DE PAGO: El municipio pagará el valor del contrato de la siguiente manera: el **cien por ciento 100%** del valor total del contrato, previa presentación del informe por parte del contratista y aprobación por parte de la supervisión, presentación de la factura o documento equivalente, soportes de pagos de los aportes al sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales) y aportes parafiscales del periodo correspondiente al pago, **ingreso al almacén municipal** y suscripción del acta de recibo y liquidación del contrato.

PERSPECTIVA TÉCNICA - FACTORES DE EXPERIENCIA EXIGIBLES AL PROCESO.

La oferta deberá ser presentada conforme a lo señalado en las fichas y especificaciones técnicas exigibles del presente proceso de selección; para lo cual, deberá ejecutar el desarrollo de las actividades, en las especificaciones y unidades de medidas señaladas en el presupuesto oficial.

- **OTROS DOCUMENTOS**

CONDICIONES DEL PROPONENTE

Los requisitos de carácter habilitante se establecen a través del anexo denominado "ANEXO DE JUSTIFICACIÓN DE FACTORES DE SELECCIÓN"

NOTA: Se verificará que la documentación presentada por el oferente se ajuste a lo exigido en la invitación pública y su forma de evaluar es CUMPLE O NO CUMPLE

- **OTROS DOCUMENTOS Y/O SOPORTES:**

ANÁLISIS DEL RIESGO.

El Municipio a través de la **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**, identificó los riesgos asociados al proceso de contratación y la forma de mitigarlos de conformidad con el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes que modifique, adicionen o deroguen.

Por lo tanto, los **RIESGOS PREVISIBLES** son todas aquellas circunstancias que, de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio financiero del mismo, siempre que sean identificables y cuantificables en condiciones normales.

Una vez efectuado el análisis respectivo y aplicada la guía **MANUAL PARA LA IDENTIFICACIÓN Y COBERTURA DEL RIESGO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN"** expedido por Colombia Compra Eficiente, se pudo establecer los riesgos señalados en el **Anexo (Matriz de Riesgos)** del presente documento, el cual, forma parte integral del presente Estudio Previo.

GARANTÍAS.

De conformidad a lo establecido en el **Artículo 7 de la Ley 1150 de 2017**, no se requiere la garantía única, "Las garantías no serán obligatorias en los contratos: En los contratos de empréstito, en los interadministrativos, en los de seguro y en los contratos cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía a que se refiere esta ley, caso en el cual corresponderá a la entidad determinar la necesidad de exigirla, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, (...)".

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, la naturaleza del contrato, el objeto del mismo, la forma de pago establecido y las actividades a desarrollar en el marco del contrato, **SE ESTIMA QUE ES NECESARIA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS.**

Con fundamento en el alcance del objeto, obligaciones contractuales y análisis de riesgos, SE REQUIERE EXIGIR AMPAROS AL CONTRATISTA:				
COBERTURA EXIGIBLE	**SI**	**NO**	**CUANTÍA**	**VIGENCIA**
Garantía de seriedad de la propuesta		X	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Tres (3) meses a partir del cierre del proceso
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	**X**		**DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS**
Estabilidad de Obra		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Cinco (5) años a partir de la entrega de la obra

Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo		X	Ciento por ciento (100%) del Valor del Anticipo	Duración del contrato y cuatro (4) meses más
SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES		X	Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	Duración del contrato y tres (3) años más
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		X	**MÍNIMO DE 200 SMLMV O HASTA EL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO CUANDO ESTE SEA SUPERIOR A 10.000 SMLMV, CASO EN EL CUAL EL VALOR ASEGURADO DEBE SER MÁXIMO HASTA 75.000 SMLMV, AL MOMENTO DE LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA**	**DURACIÓN DEL CONTRATO**
Suministro de repuestos		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato Un (1) año más
Correcto funcionamiento de los equipos		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato Un (1) año más
CALIDAD DEL BIEN	**X**		**DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (04) MESES MÁS.**
CALIDAD DEL SERVICIO		X	DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (04) MESES MÁS.
Otras.		X		

FECHA: Sabanalarga Casanare, veinte (20) de Agosto de 2026.

YENNY MAGALI SANABRIA MERCHAN
Secretaria de Desarrollo social

Elaboró: Fredy Ramírez Velandia
Profesional contratado SDS

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS AGRÍCOLAS, SEMILLAS, ELEMENTOS PARA LABORES AGRÍCOLAS Y DE JARDINERÍA, Y HERRAMIENTAS, DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LA GRANJA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR AL BIENESTAR Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR.